



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038

San Isidro, 02 FEB. 2009

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 044 de fecha 04 de febrero de 2008, se designó al Sr. Jorge Luis Herbozo Pérez-Costa, en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia a dicho cargo, habiéndose visto por conveniente aceptarla;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia irrevocable presentada por el Sr. **JORGE LUIS HERBOZO PÉREZ-COSTA**, con efectividad al 5 de febrero de 2009 al cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. Antonio Meier Cresci
E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

